

MANTIENE SU ADVERTENCIA DE HUELGA EN TODA ESPAÑA PARA OCTUBRE

Urgencias ya no cree en las promesas del Ministerio

Su presidente, tras reunirse con Martínez Olmos, ve “posible” una rectificación ministerial

Redacción Médica. Madrid

La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) ha presentado este martes sus alegaciones al decreto de especialidad de urgencias en una reunión con el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, y ha advertido de que convocarán una huelga si no se incorporan al texto.

Tras la reunión, el presidente de Semes, Tomás Toranzo, ha explicado que el ministerio se ha mostrado abierto a sus propuestas. Han reconocido que tenemos razón y que están dispuestos a rectificar, pero esto ya nos lo han dicho más veces en el ministerio, por lo que continuaremos con las medidas de presión hasta que se haga posible y viable la formación especializada en urgencias", ha subrayado Toranzo, que ha señalado que si el Gobierno no incorpora sus alegaciones al citado decreto convocarán una huelga en todo el territorio nacional de los servicios de urgencias y emergencias la segunda semana de octubre.



Tomás Toranzo y José Martínez Olmos.

Hay que recordar que el decreto propuesto por el Gobierno (cuya aprobación se prevé para finales de septiembre) plantea una especialidad formativa en urgencias a la que se podría acceder una vez que se posee una especialidad en Medicina de Familia, Medicina Interna o Medicina Intensiva. La Sociedad de Urgencias rechaza este modelo porque considera que estos requisitos son “absurdos” para acceder a la especialidad y el “largo periodo de formación provocará que nadie quiera trabajar en urgencias”.
